



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 028-2024-CO-UNCA

Huamachuco, 25 de enero de 2024

VISTO:

El Oficio N° 020-2024-VPI-UNCA de fecha 25 de enero de 2024;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de las leyes, el mismo que es concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Ley N° 29756, promulgada el 17 de julio de 2011, se creó la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento de La Libertad;

Que, con Resolución Viceministerial N° 087-2023-MINEDU de fecha 03 de julio de 2023, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, con Resolución Viceministerial N° 163-2023-MINEDU de fecha 13 de diciembre de 2023, se encarga al Dr. Alberto Valenzuela Muñoz la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, en adición a sus funciones como Vicepresidente de Investigación de la UNCA;

Que, el artículo 49 del Reglamento General de Investigación de la UNCA, señala que: *"La UNCA cuenta con una Revista Científica Institucional, cuya función es comunicar los resultados de las investigaciones realizadas por docentes que realizan investigación, docentes investigadores, estudiantes, graduados y/o investigadores externos, como una contribución al conocimiento. Las temáticas de la Revista Científica Institucional son del campo de las Ciencias, Ingeniería, Humanidades y Sociales, articuladas con las líneas de Investigación de la UNCA (...)"*;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0518-2023/CO-UNCA de fecha 10 de agosto de 2023, se aprobó la creación de la Revista Científica Institucional de la Universidad Nacional **Ciro Alegría** (UNCA) denominada: Revista de Investigación Científica Huamachuco;

Que, mediante Oficio N° 020-2024-VPI-UNCA de fecha 25 de enero de 2024, el Vicepresidente de Investigación de la UNCA, solicita conformar el Consejo Editorial de la Revista Científica Institucional de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, mediante acto resolutivo, con eficacia anticipada al 16 de octubre de 2023, proponiendo a los





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 028-2024-CO-UNCA

profesionales que lo integrarán;

Que, en Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría N° 03-2024 de fecha 25 de enero de 2024, los Miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, **CONFORMAR** el Consejo Editorial de la Revista Científica Institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría, con eficacia anticipada al 16 de octubre de 2023, de acuerdo a lo propuesto por el Vicepresidente de Investigación de la UNCA, mediante Oficio N° 020-2024-VPI-UNCA de fecha 25 de enero de 2024;

Estando en los considerandos precedentes, por la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNCA, Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 087-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 163-2023-MINEDU y en uso de las facultades conferidas por las normas vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Consejo Editorial de la Revista Científica Institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría, con eficacia anticipada al 16 de octubre de 2023, integrado por los siguientes investigadores:

EDITOR PRINCIPAL:

Investigador: Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
Afilación: Universidad Nacional Ciro Alegría
Correo: revistas_unca@unca.edu.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2272-5307>
ID SCOPUS: 57210196857

EDITOR ADJUNTO:

Investigador: Dr. Andrés Armando Mendiburu Zevallos
Afilación: Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Brasil
Correo: andresmendiburu@ufrgs.br
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4733-625X>
ID SCOPUS: 55385725000

COMITÉ EDITORIAL:

Investigador: Dr. Eliseo Pumacallahui Salcedo
Afilación: Universidad Nacional Ciro Alegría
Correo: vice.academico@unca.edu.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5730-684X>
ID SCOPUS: 57226800933





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 028-2024-CO-UNCA

Investigador: Dr. Jacinto Joaquín Vértiz Osores
Afilación: Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (Facultad de Ingeniería y Gestión).
Correo: jvertiz@untels.edu.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2774-1207>
ID SCOPUS: 57684826400

Investigador: Dra. Galia Susana Lescano López
Afilación: Pontificia Universidad Católica del Perú
Correo: glescano@pucp.edu.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7101-0589>
ID SCOPUS: 57214899543

Investigador: Dr. Glenn Cooper Vidal Urquiza
Afilación: Universidad Politécnica de Puerto Rico
Correo: gvidal6@pupr.edu
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5648-783X>
ID SCOPUS: 57198790759

COMITÉ CONSULTIVO:

Investigador: Dr. Jorge Lazaro Franco Medina
Afilación: Universidad Nacional de Cañete
Correo: jfranco@undc.edu.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1992-1769>
ID SCOPUS: 58190082600

Investigador: Dr. Mario Ruiz Choque
Afilación: Universidad Nacional De Moquegua
Correo: mruizc@unam.edu.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0151-9579>
ID SCOPUS: 57224090618

Investigador: Dr. Fernando Viterbo Sinche Crispin
Afilación: Universidad Nacional de Huancavelica
Correo: Fernando.sinche@unh.edu.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8418-7831>
ID SCOPUS: 57298519100

Investigador: Dr. Antonia Domínguez Reyes
Afilación: Universidad de Sevilla: Sevilla, Andalucía, ES
Correo: adominre@us.es
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5540-5828>
ID SCOPUS: 6507097660

Investigador: Dr. José Frías-Bulhosa
Afilación: Universidade Fernando Pessoa: Oporto, Oporto, PT





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 028-2024-CO-UNCA

Correo: friasbulhosa@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7053-9189>

ID SCOPUS: 30467459800

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución, al despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación y Funcionario Responsable de Actualización del Portal de Transparencia, para su conocimiento y acciones pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
PRESIDENTE (e)


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Adalberto Cruz García
SECRETARIO GENERAL